

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 22 DE AGOSTO DE 2019

### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/183/2019**), me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> TRASLADO DE CONSEJEROS	<b>Tipo de Participación:</b> CHOFER
--	---

**Lugar y periodo de la comisión:** TIJUANA, B.C., 21 DE AGOSTO 2019.

**Actividades realizadas:**

SALIDA DE MEXICALI A LAS INSTALACIONES DEL AEROPUERTO DE TIJUANA.

**Resultados obtenidos:**

TRASLADO PUNTUAL.

**Contribuciones a la Institución:**

APOYO OPERATIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE FUNCIONARIOS DEL IEIBC.

**Conclusión:**

ACTIVIDAD ENCOMENDADA REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

SERGIO GRANADOS SALAZAR